

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500044931



Bogotá, 19/02/2019

Señor (a)
Daniela Stefanny Duran Vargas
CALLE 40 SUR No 77-15 KENNEDY CENTRAL
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

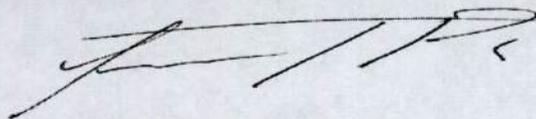
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 445 de 14/02/2019 por la(s) cual(es) se RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNAS PRESTACIONES ECONOMICAS.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

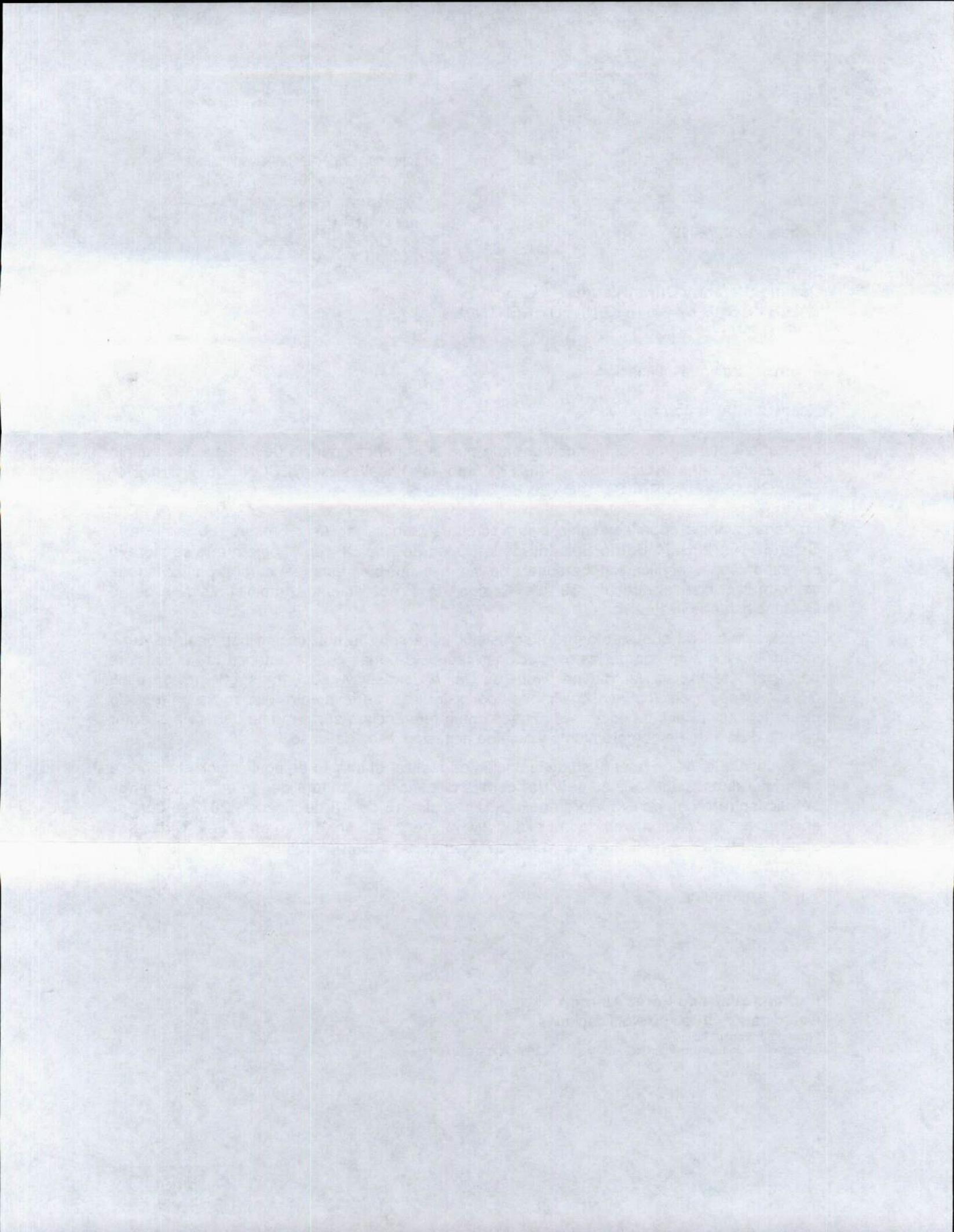
Sin otro particular.



Fernando Alfredo Pérez Alarcón
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt





Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.962917-9
Dg. 2545 56 A. 9
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
SUPERINTENDENCIA DE
PUERTOS Y TRANSPORTES -
PUERTOS Y TRANS
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio
a suavedad

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311395

Envío: RA080418685CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
Daniela Stifanny Durán Vargas

Dirección: CALLE 40 SUR No 77-15
KENNEDY CENTRAL

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110851563

Fecha Pre-Admisión:

20/02/2010 16:38:05

Mo. Transporte Leche campo (B00700) del 20/02/2010
Mo. T.C. Bar. Magdalena Forestal (B0057) del 02/02/2010

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Handwritten text: "JUN 10" and "ASIA" with arrows pointing towards the right.

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

